



**Comisión de Selección del Consejo de Participación Ciudadana, del Sistema
Anticorrupción del Estado de Coahuila de Zaragoza
Comunicado**

Saltillo, Coahuila, enero 18 de 2026

La Comisión de Selección concluyó el proceso de revisión documental y calificación de los 19 expedientes que fueron remitidos por los aspirantes a ocupar la vacante existente en el Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción de Coahuila.

Las entrevistas se llevarán a cabo el día 22 de enero, a partir de las 9:00 de la mañana, en la sala de sesiones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Coahuila, ubicada en Boulevard Luis Donald Colosio #703, tercer piso, Fracc. Valle Real, en la Ciudad de Saltillo. Los postulantes podrán optar entre las modalidades en línea y presencial para la realización de su entrevista, la cual tendrá una duración máxima de 45 minutos por postulante, misma que será transmitida en vivo, vía internet, a través de la página de Facebook y el canal de YouTube de la Comisión.

A continuación, se muestra el listado de las y los aspirantes, en el orden y horario en que serán convocados a entrevista:

	Nombre	Hora
1	Rodrigo Arroyo Peart	09:00
2	Alberto Campos Olivo	09:45
3	José Ignacio Carrillo Aguirre	10:30
4	Juan Carlos Cisneros Ruiz	11:15
5	Guillermo Ernesto Garza de la Fuente	12:00
6	Juan Antonio González del Bosque	12:45
7	Cuahtémoc Hernández Castilla	13:30
8	José Bernardo Morales Rivera	14:15



RECESO		
9	Juan Manuel Pérez Cuéllar	15:00
10	Ramón Antonio Sepúlveda Zárate	15.45
11	Félix Alberto Torres Berumen	16:30

A continuación, se comparten las reglas del proceso de entrevista:

- I. Las entrevistas serán transmitidas en vivo por internet. Sin embargo, cualquier persona que desee asistir a presenciarlas en vivo podrá hacerlo, previo registro a la dirección de correo comisionseleccionseacoahuila@gmail.com.
- II. Los aspirantes que lleven a cabo de forma presencial su entrevista deberán presentarse en el lugar de la misma al menos 45 minutos antes de la hora programada. En el caso de las que se realicen en modalidad en línea, los aspirantes deberán ingresar a la plataforma al menos 30 minutos antes de la hora establecida para la entrevista.
- III. Las entrevistas no serán reprogramadas ni diferidas.
- IV. Cada aspirante contará hasta con 15 minutos para realizar una exposición inicial relativa a las razones por las cuales considera que su candidatura es idónea para el cargo. Esta exposición deberá ser espontánea y no podrá leerse. Si el aspirante lee su exposición inicial su calificación será disminuida a juicio de las y los integrantes de la Comisión.
- V. Luego de la exposición inicial se abrirá un espacio de hasta 30 minutos para formular preguntas al aspirante. Cualquier persona podrá remitir preguntas a la Comisión mediante la dirección de correo electrónico comisionseleccionseacoahuila@gmail.com. Las preguntas deberán ser dirigidas a un aspirante en particular y la Comisión, previa valoración de su pertinencia, decidirá si la pregunta es formulada o no.
- VI. Las preguntas que se formulen a los aspirantes tendrán el propósito de profundizar en el conocimiento de los candidatos, su experiencia y sus posiciones conceptuales respecto de las tareas que realizarían en caso de ser seleccionado para el cargo. En tal virtud, no se formularán preguntas relativas a información estadística, contenido específico de normas o cualquier otro que implique la memorización de datos concretos.



Una vez realizadas las entrevistas, se procederá con el llenado de las cédulas de evaluación y la captura de las calificaciones correspondientes. Posteriormente, se emitirá un comunicado informando sobre la integración de la terna final a partir de las cuales se realizará la designación del nuevo integrante del Consejo de Participación Ciudadana. La designación se llevará a cabo en una sesión pública de la Comisión de Selección que se convocará en fecha posterior.

-0-